

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifica resolución recaída en expediente de Autorización Ambiental Integrada que se cita, en t.m. de Las Gabias.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber desaparecido la instalación donde se debía realizar la notificación e ignorarse nueva dirección de notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, de Granada, pudiendo interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en BOE del presente anuncio.

Expediente: AAI/GR/043.

Entidad: Cerámica Montevive, S.L.

Dirección: Carretera de Armilla-Las Gabias , Km 2,5

Localidad: Las Gabias.

Acto: Resolución por la que se declara el cierre definitivo y se extingue la autorización ambiental integrada de Cerámica Montevive, S.L., para una instalación de fabricación de productos cerámicos, en término municipal de las Gabias, Granada. Expediente AAI/GR/043.

Granada, 12 de junio de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.